**Regidor Saúl López Orozco Presidente de la Comisión**: --------------------

Buen día, Regidoras Colegiadas y Regidores Colegiados de la Comisión Edilicia de Deporte, medios de comunicación y asistentes en general; sean ustedes bienvenidas y bienvenidos. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en relación al artículo 47 fracción XIV, artículos 63 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día miércoles 19 diecinueve del mes de Mayo del año 2021 dos mil veintiuno, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deporte. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**LISTA DE ASISTENCIA.** ------------------------------------------------------------Para tal efecto procedo a tomar lista de asistencia, la cual están recibiendo para su firma.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora María Laurel Carrillo Ventura** | **PRESENTE** |
| **Regidora Carmina Palacios Ibarra** | **PRESENTE** |
| **Regidora Evangelina Delgado Rivera** | **PRESENTE** |
| **Y su servidor Regidor Saúl López Orozco** | **PRESENTE** |

Se encuentra con nosotros de invitada Rebecca Scotti, Carlos Padilla y Javier León de la Liga de patinetas, sean ustedes bienvenidos. Con la presencia de 3 tres; doy cuenta de la llegada de la regidora Evangelina Delgado Rivera; con la presencia de 04 cuatro de 04 cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Deporte. –-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. **DECLARACIÓN DEL QUORÚM LEGAL.** --------------------------------------

--------------------------------------------------------------------------------------------

Declarando la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez legal para los efectos correspondientes. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeras regidoras, colegiadas, el siguiente Orden del Día: ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número 1. –** Lista de Asistencia, ------------------------------------------

**Punto número 2. –** Declaración del Quórum Legal, ----------------------------

**Punto número 3. –** Aprobación de la Orden del Día, ---------------------------

**Punto número 4. –** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la comisión edilicia de deporte de fecha 21 de abril del 2021, -------------

**Punto número 5. –** Informe de los avances sobre los acuerdos edilicios **375/2020, 395/2020, 436/2021, 434/2021, 456/2021 y 488/2021,** -

**Punto número 6. –** Asuntos Generales, ------------------------------------------

**Punto número 7. –** Clausura de la Sesión. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo anterior, pregunto regidoras: Quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano; -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **04** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **04** tres votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones se aprueba la orden del día. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez aprobados el PRIMERO, SEGUNDO y TERCER PUNTO de la orden del día, que son: -----------------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia, ------------------------------------------------------------
2. Declaración del quórum legal y ---------------------------------------------
3. La aprobación de la orden del día respectivo de los puntos antes mencionados, pasamos al **Cuarto Punto**. – En la cual tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de la comisión edilicia de deporte de fecha 21 de abril del 2021 de la cual ya tienen conocimiento y en virtud de que se les envió con anticipación propongo a ustedes la omisión de la lectura de la misma para lo cual preguntó a los integrantes de la comisión delicia de deportes quienes estén de acuerdo en omitir la lectura del acta de la sesión de fecha 21 de abril del 2021 favor de manifestarlo levantando su mano-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **04** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **04** cuatro votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones, se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión con fecha 21 de abril del 2021. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con base en lo anterior preguntó a los integrantes de la comisión edilicia deporte quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión con fecha 21 de abril del 2021 favor de manifestarlo levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **04** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **04** votos a favor , **0** cero en contra y **0** cero abstenciones, se aprueba el acta de la sesión de la comisión edilicia de deporte con fecha 21 de Abril del 2021-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasamos al **Punto Quinto. –** Informe de los avances sobre los **Acuerdos del Edilicio No. 377/2020, 395/2020, 436/2021, 434/2021, 456/2021 y 488/2021.** ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Inicio por el acuerdo edilicio **377/2020** que es en relación al nuevo reglamento del Consejo Municipal del Deporte; en este les informó regidoras que se encuentra en espera de la dictaminación pues se han realizado bastantes mesas de trabajo, se espera solamente la dictaminación en la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales para que pueda subirse y presentarse ante pleno, ese es el tema sobre el acuerdo de edilicio 375. En relación al acuerdo del edilicio **395/2020** que son los bici puertos se encuentra también ya en espera de dictaminación ya que los bicipuertos se han instalados algunos en algunas áreas públicas y el Director del Consejo Municipal del Deporte también nos informa que de manera particular a tenido a bien recibir algunos bicipuertos y son colocados en áreas públicas ya que esta iniciativa solicitaba que en los espacios públicos se contará con bicipuertos sabemos que son demasiados edificios públicos, quisiéramos que todos ya lo tuvieran sin embargo ya se está avanzando en esta iniciativa y es como se va a dictaminar entonces la **395/2020** en relación a los bicipuerto se encuentra también de la misma manera en espera de dictaminacion. En relación al acuerdo del edilicio **434/2021** que es en relación al homenaje póstumo del Profesor Fernando León Trujillo de igual manera fue aprobado sin embargo está en espera de la dictaminación porque se están analizando dos pistas, puede ser la pista que se encuentra en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras o en la Alfonso Díaz Santos allá en al Bobadilla, ya está reparando también, solamente al determinar alguna de estas dos áreas estaremos en espera de la dictaminacion de la aprobación del homenaje póstumo al Profesor Fernando de Leo Trujillo, Regidoras creo que voy rápido verdad, si tienen algo que aportar en las dictaminaciones me dicen porque ya están trabajadas y solo es el informe. Pasó al **456/2021** que es en relación a las mesas de concreto para ajedrez y juegos de mesa; esto también ya se encuentra en proceso de dictaminación ya que fue aprobado y el encargado de proyectos estratégicos que no ha llegado nos iba a traer la información porque se les solicitó en la sesión anterior que hiciera una prueba esto, al contrario de las de los bicipuertos no hay mesas de ajedrez en ningún lado entonces, se iba a dar a la tarea; les dimos unas imágenes de cómo serían algunas mesas de ajedrez de concreto él se las llevó, iba a ser un render o un diseño en algún espacio público yo le aconsejaba o le recomendaba aquí en la en la Plaza de Armas hay una gran arbolada bonita de aquel lado para poner unas e iba a tener como tarea hacer el dibujo o mandar a poner dos o tres mesas como un modelo para ver cómo funcionaba; no vinieron, entonces les voy a pedir regidoras les vamos a mandar un oficio para que ya por medio de oficio directo nos informe de varios acuerdos. Adelante Regidora Carmina. -------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Buenas tardes, en esta iniciativa, si se concretó regidor que fuese aquí en la plazuela o donde fue - sólo era que hiciera un dibujo de cómo quedaría y yo por eso digo yo propuse esa área, pero si él me dice; sabes que es mejor en el Pitillal o en otra área pues adelante por eso esperábamos que viniera y en donde lo haga, ver cómo funciona – gracias. --------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si regidor, vimos el tema de aquí en la; buenos días a todos, el tema de que aquí en la plaza no se podría porque ahí donde los sugeriste ya que mucho pichón, entonces ese era el tema o hacer algún techado, pero yo creo que lo más conveniente sería en otra área, es cuanto. ------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Sin problema por eso era importante la presencia de proyectos estratégicos para que nos comentara y de igual le haré llegar esta esta información y que nos traiga información de otro lado, muy bien en el tema de la iniciativa **488/2021** que es asignar un área en el parque de las aralias para bicicletas BMX; el acuerdo especifica el parque aralias y no es el parque aralias, donde ellos solicitan es el parque Los Sauces, había una confusión, sin embargo en la mesa de trabajo que tuvimos hace unos días se determinó que ni aralias, ni sauces por la complejidad de los lugares y de las áreas; se está proponiendo un área alterna que es en la colonia Del Mar, la cual se está trabajando de igual manera, se le solicitó al encargado de Participación Ciudadana de Desarrollo Social a William que hiciera una junta con la coordinadora de la zona y la presidenta de la junta vecinal del área para socializar el tema así como en su momento se les solicitó socializar el tema de Aralias o de los sauces así de la misma manera de la colonia del mar, entonces esta este acuerdo edilicio **484/2021** se encuentra en socialización sobre la reubicación y la posible dictaminación en este tema se está analizando solamente autorizar un espacio para esta pista o parque de bicicletas de BMX y en este en el último acuerdo del edilicio que es el **436/2021** que es el parque para patinetas en el río Cuale está en proceso de igual manera de dictaminación aquí Rebecca Scotti, nos va a presentar una actividad que realizo precisamente en ese lugar ya que parte de las interrogantes que había es, si el lugar era adecuado, no era adecuado, que si era correcto o no era correcto, les comentaba antes de iniciar la sesión a Rebecca y a los compañeros de las patinetas que al menos este espacio de las patinetas en el malecón en el área del Río Cuale, va bien no ha habido tanta negativa como bicicletas que de un día para otro o sea vio la negativo, se buscó otro lugar sin ningún problemas, sin embargo el de ustedes es un proyecto que se ve agradable, se ve bien en el área donde lo están sugiriendo y ahorita regidoras como estamos en sesión les pediría si les podemos dar la uso de la voz a Rebecca Scotti ya que ella hizo un evento en el lugar en donde se pretende realizar, de acuerdo. Adelante Regidora a Carmina. ------------------------------------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Esto lo trabajamos ciertamente pero la pregunta es regidor si ya se verificó con las personas que están encargadas sobre estas áreas, si es viable y seguirle dando impulso, esto es para no atorarnos en todo lo que se está proyectando presentando e ilusionando también entonces, es muy importante aterrizarlo, ya lo vimos pero yo creo que el siguiente paso antes de continuar es verificar si realmente esto va a ser viable ahí y si, está hermoso, sí nos gusta pero debemos de ver en las dependencias que son las encargadas de las autorizaciones para estos proyectos, si es viable regidor, esto es lo que yo comparto, sé que van a hacer eventos y nos van a proyectar algún evento pero para darle más impulso, credibilidad y certeza es, llevar a cabo con las personas que; ya nosotros lo vimos, ya nos presentaron un proyecto también y se ve genial sin embargo, vamos a darle el segundo paso que es verificar con las dependencias que llevan a cabo eso para saber si seguimos con esto o no podemos seguir, es cuanto. ----------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Sí gracias regidora, efectivamente ya hemos nos hemos sentado varias veces con el de proyectos estratégicos el tema de la instalación de este parque de patinetas en esa área lo ven viable, de hecho ya lo están trabajando y están haciendo el proyecto ejecutivo que es el que necesita Obras Públicas para poder cuantificarlo y poderlo proponer en la comisión de Adjudicación de Obra Pública cuando hubiese un recurso para poderlo aplicar, en el tema de las direcciones ya están trabajando no ha habido ninguna negativa al contrario están trabajando, la única que yo sugiero de Rebecca y regidoras es analizarlo e invitar a los vecinos del Centro Histórico para presentarles el proyecto ya que es como cualquier colonia se les pregunta, se les hace saber del proyecto y se les pide su opinión, sin embargo en tema administrativo y jurídico incluso del Ayuntamiento se ve viable, yo lo vi con los directores y se ve viable, yo me he sentado con los de proyectos estratégicos y lo están trabajando si no fuera viable ni siquiera lo trabajarán pero lo es, entonces aquí el tema es sigan trabajando en su proyecto sigan haciendo eventos y vamos socializando por ejemplo Rebecca, ahorita que te pasemos el micrófono me gustaría que le contestaras a la regidora en el tema si hubo alguien que se te acercó y te pidió que te retiraras por ejemplo, para saber si es positivo o no lo que realizaste, le damos uso de la voz, adelante Rebecca; adelante. --

**Rebecca Scotti:** Muchas gracias, el evento que hicimos en el malecón y vamos a pasar por un par de avances que hemos tenido desde la última vez que nos reunimos con la comisión hace un par de meses pero este evento que tuvimos fue justamente por eso para dar chance a la gente que trabajan, viven y tienen sus negocios ahí, ver realmente de que se trata de tener un espacio público en el malecón donde la gente pueda patinar y sí, resulta que vinieron miembros de la Asociación de Empresarios del Malecón y nos comentaron que habían tenido en sus sesiones algunas dudas y algunas preocupaciones entonces platicamos mucho con ellos damos vuelta de todo las instalaciones que habíamos instalado y resulta que se sintieron mucho más cómodos con la idea, yo creo que con una presentación tal vez más formal con esa asociación podemos realmente generar el apoyo de los vecinos de la colonia y sentimos que realmente la idea que tuvimos en enseñar de que se trata, fue realmente muy exitoso que la gente entendiera que no es una actividad de vagos, al contrario es un deporte de niños, de familia, de chicos destacados, entonces fue un éxito total y nos encantaría poder presentarle los resultados, gracias. Entonces solo para la comisión que lo tengamos registrado, el proyecto que manejamos es parte de la liga de la patineta Vallartense y realmente la misión de nuestro proyecto con la Liga siempre ha sido de impulsar y promover más lugares para la patineta en el municipio, de apoyar a la nueva generación y a los deportistas existentes en su deporte y en su desempeño y de traer atención nacional a nuestra región con tutoría entre profesionales y deportistas locales entonces, eso hemos estado llevando a cabo desde 2016 y hemos hecho varios avances y realmente el cumbre de todo eso es el proyecto que estamos impulsando en el malecón. Parte de nuestro reciente trabajo, ha sido en traer la patineta en otras colonias que no sean en el centro entonces, en el transcurso de los últimos dos meses trabajamos con el nuevo Centro Cultural del Pitillal, en instalar rampas ahí con el plan de ofrecer clases monetarias de patineta y ojalá un curso de verano donde podamos trabajar con los niños que viven cerca y que vienen de más allá para tener un espacio en donde puedan patinar con seguridad y aprender con maestros que son patinadores locales, entonces eso fue un logro del cual nos sentimos muy orgullosos del trabajo en equipo que hicimos con el departamento de Cultura, hemos tenido varias juntas con cultura, ellos estaban muy involucrados con el evento en el malecón lo que nos también nos hace sentir que esa colaboración nos ayudaría con el proyecto porque cultura está súper involucrado en todos los asuntos de lo que pasa en el malecón también, entonces eso fue una cosa, eso también es otra foto de los resultados del trabajo cuando hicimos estas instalaciones y luego el evento que tuvimos en el malecón que fue hace dos semanas, instalamos las rampas de Pitillal, nos prestaron las rampas para instalarlas ahí y construimos una mini rampa y entonces invitamos a todos los patinadores locales; en la mañana la escuelita de skate que son niños entre 5 y 15 años, al mediodía hasta más o menos las 5 tuvimos pues una sesión más de adolescentes de 15 y 12 a 16 años y luego por la tarde tuvimos un demo, una demostración de los patinadores más destacados del de Vallarta son los más grandecitos de 18 a 20 años y eso realmente pues son fotos del día para que puedan ver y los asuntos que preguntaron qué son las mismas cosas que nos imaginamos, van a salir en cuestiones para el parque más permanente es, si tapa el flujo peatonal y no, ahí estuvimos todo el día y la gente pasaban, subían el puente y vieron para abajo el evento y realmente fue un espectáculo para la gente que pasaba en la tarde en el malecón. Si puedes poner ahorita el vídeo; esos son los miembros de la escuelita para quisiéramos algo en vivo para que vean, eso fue a las 9:00 de la mañana entonces todavía no había mucha gente en el puente, pero sí a ver si se puede correr el vídeo – esto solo ha sido un día, el 8 de mayo – si un día no más – y ese permiso se los dio cultura – así es, con cultura. Entonces esa es la escuelita tuvimos las clases en la mañana, también abrimos clases gratuitas para la gente que querían venir a probar tuvimos una hora que principalmente iban a ser quince minutos pero resulta que una hora y media estuvimos dando clases a los locales que querían venir y probar con sus cascos y sus patinetas, realmente sentimos que el evento fue un gran éxito, eso es lo que estamos proponiendo, eso es un render de un diseño que hemos estado trabajando, sabemos que el Proyecto Estratégicos y Obras Públicas van a tener que hacer sus cambios por cuestiones de seguridad, etcétera, pero es lo que estamos proponiendo y a la vez, en la junta pasada la comisión nos encargó un presupuesto, aunque no tengamos todo con Obras Públicas todavía, hemos hablado con otras empresas qué hacen esas construcciones, una empresa que trabaja ahorita está construyendo un parque en Manzanillo, en el municipio y están trabajando un parque en Costa Alegre y pedimos una cotización de ellos y nos dio mucho gusto ver que habíamos nosotros pensado que iba a costar alrededor de tres millones de pesos el proyecto y con un estudio del suelo nos dieron presupuesto estimado de 2.3 millones de pesos, vemos que realmente el proyecto no es tan caro cómo hubiéramos pensado y ojalá que con esta información se sienta más alcanzable, también nos dio mucho gusto ver que en 120 días el proyecto se puede realizar, en 120 días podrían tener el parque ya construido y operando, con tiempo y dinero se acorto el presupuesto y el tiempo que se requiere para construirlo. ---------------------

**Carmina Palacios Ibarra:** Una pregunta, este presupuesto sí lo estamos pidiendo de Proyectos Estratégicos y Obras Públicas, sin embargo, no lo estás leyendo algo que es aparte, nada más recuérdenme si ustedes iban a aportar una cantidad para este proyecto o como si me puedes hacer un recuento de la inversión. -------------------------------------------------------------

**Rebecca Scotti:** Sí, nuestra idea es la intervención lo que hemos platicado con el regidor de Deportes es, que por ser un espacio público la base de los fondos tienen que venir del Municipio, del Estado y de refuerzos federales pero estamos también completamente dispuestos a llevar nuestra propia campaña de recaudación de fondos que hemos hecho con los otros proyectos que hemos llevado a cabo en el municipio, en el estadio y en otras partes del municipio tanto como buscar patrocinios con empresas locales, el proyecto es pues jala mucha atención, sentimos que para empresas locales también podría ser algo muy atractivo de relacionarse con algo tan importante en el malecón entonces, ahorita no tenemos los fondos pero si nos da la oportunidad de llevar a cabo el proyecto seguro que trabajando juntos podemos recabar lo que se requiere para realizarlo.

**Regidor Saúl López Orozco:** Adelante de regidora Laurel. --------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Pues está muy interesante este proyecto, mi pregunta es, al hacer este proyecto las clases se darían gratuitas, porque me pareció muy interesante que traen módulos que pueden trasladarse y esto sería súper interesante llevarlo a las colonias.

**Rebecca Scotti:** Esos módulos que instalamos en Pitillal son propiedad del Centro Cultural de Pitillal entonces, ellos por ejemplo ofrecen clases y no sé si van a hacer cooperar los participantes o no, en el caso de nuestras clases si nuestra escuela que manejamos para alumnos privados, eso es a cobrar, entonces hacemos cursos los sábados, pero en el Centro Cultural se dan clases comunitarias que tenemos entendido que el Centro Cultural no va a cobrar a los participantes. -------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Es correcto, esta área es como una cancha de tenis de basquetbol o equis, cualquier ciudadano las puede usar, pero si hay un maestro que está dando clases en cierta hora pues sí tendrías que pagar, el espacio y la hora, y lo veo adecuado porque es similar a una cancha de fútbol, una cancha de basquetbol. Rebecca algo más o le pasamos el micrófono a Javier; adelante de Javier. -----------------------------

**Javier León:** También las clases tienen un costo porque nosotros a los instructores tienen un pago por clase entonces, también es una manera en que nosotros ayudamos a los demás patinadores locales a que tengan un pago por dar su instrucción de esta manera a ellos se les apoya de alguna manera pues en sus gastos y para impulsar el proyecto estamos haciendo la labor de regalar ciertas tablas a los niños para que crezca su gusto por la patineta, este es un proyecto como para crecer la escena, crecer el comercio y también comunitario al mismo tiempo. -----------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Así es, excelente, para avanzar yo creo Regidora Carmina, Regidora Laurel, Regidora Evangelina, creo que buscaríamos la dictaminación en lo corto para ver el área, si esta es la adecuada, si la colonia del centro, el Consejo de Empresarios, Locatarios del Centro no se oponen, creo que estaríamos dictaminando al menos en solicitar el área y posteriormente seguir trabajando en los recursos porque creo conveniente como bien lo informó la regidora Carmina es estar seguros del lugar y el área, porque ya el segundo paso es proyecto estratégico y el costo pero sí no se prueba en el lugar creo que estaríamos trabajando demás y creo conveniente, si solicitar el lugar o sea ya estar seguros para esto, entonces solicitó hacer una mesa de trabajo invitando a los locatarios y a los del centro histórico y que hagan su presentación ustedes ante ellos como ven, consideran eso adecuado; adelante de Javier. Ahí está el micro. ----------------------------------------------------------------------

**Javier León:** Hay que considerar este detalle del espacio o sea, nosotros fuimos ahí hacer un experimento y quedarnos todo el día, de hecho montamos las rampas a las cinco de la mañana, entonces nos dimos cuenta de todo lo que sucede en ese espacio desde horario madrugada hasta horario de la mañana, del día y de la tarde y hay una cuestión de vagabundos, existe una comunidad de vagabundos, no quiere decir que son malas personas, de hecho son buenas personas, ellos nos cuidaron las rampas mientras nosotros íbamos por otras y es un espacio que también como decía Rebecca por su naturaleza no influye en la caminata de las personas ¿por qué? Porque la gente va hacia el puente y sigue caminando, también por el hecho de estar los vagabundos ahí la gente no se acerca entonces, nosotros al momento de desmontar las rampas, que ya no era parte del evento; a nosotros nos dieron permiso hasta las 9, a las 9 le cortamos no desarmamos por completo pero también hay un flujo de papás, de niños, de muchos niños o sea, como que los papás durante el día pasaron con sus hijos, vieron que había unas rampitas, pasó la tarde y en la noche ya estaban ahí entonces, se conectan muchas circunstancias en ese sitio, sucedió también que nosotros teníamos comida para él staff y nos tocó hasta regalar comida a la gente que iba pasando entonces, es un sitio súper interesante y nosotros nos dimos cuenta que a pesar de que la patinete es un limpiador de los espacios, entonces pueden venir más oportunidades que problemas. ------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Muy bien, es correcto yo lo veo favorable, vamos avanzando en este tema haciendo esta mesa de trabajo, creo que es importante primero asegurar el lugar, tenerlo ya, que se dictamine para la autorización autoriza del lugar, que es adecuado, que es apropiado y que no hay quien se oponga, entonces hay que tomar el lugar primero y trabajamos en lo que es el presupuesto. Ese es el último acuerdo del edilicio, vamos al **Sexto Punto. –** Asuntos Generales es el último punto, si tienen algún asunto general que tratar. No habiendo más asuntos que tratar paso al **Séptimo Punto. –** Que es la clausura de la sesión, siendo las 11:46 once horas con cuarenta y seis minutos del día 19 diecinueve de mayo del 2021 dos mil veinte uno, doy por terminada esta sesión de la comisión edilicia de deporte, muchísimas gracias a todos por su participación y asistencia que tengan un excelente día gracias.

**Puerto Vallarta, Jalisco, a 19 de mayo del 2021.**

***LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTE***

|  |
| --- |
| **C. Saúl López Orozco**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte. |
| **C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura**    \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Regidora Colegiada de la Comisión  Edilicia Permanente de Deporte. |
| **C. Lic. Carmina Palacios Ibarra**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Regidora Colegiada de la Comisión  Edilicia Permanente de Deporte. |
| **C. Lic. Evangelina Delgado Rivera**  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Regidora Colegiada de la Comisión  Edilicia Permanente de Deporte. |